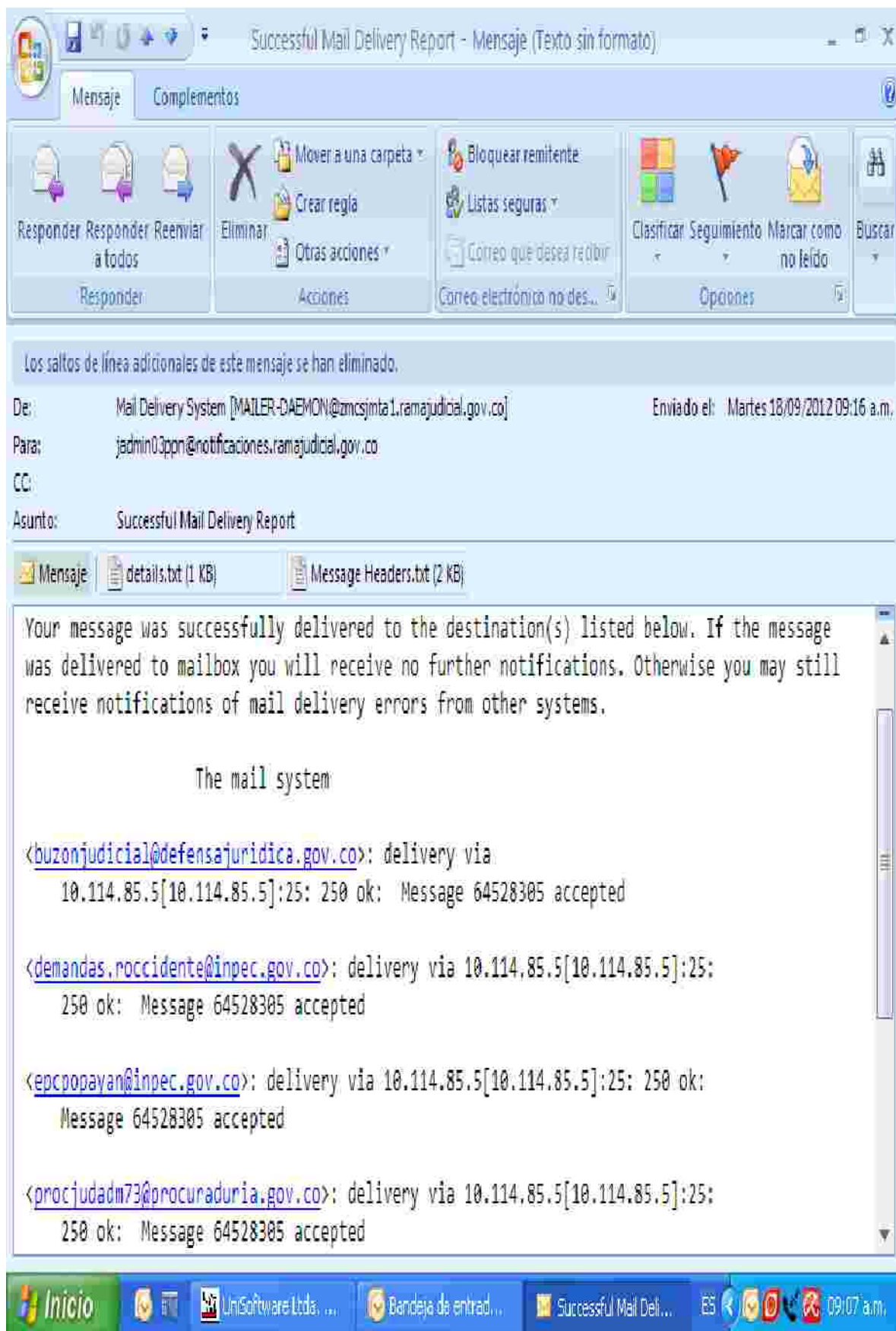




NOTIFICACION ELECTRONICA MEDIO DE CONTROL REPARACION DIRECTA No 2012-171 M

Mensaje Complementos

Responder Responder a todos Reenviar
Eliminar Mover a una carpeta Crear regla Otras acciones Bloquear remitente Listas seguras Clasificar Seguimiento Marcar como no leído Buscar
Correo electrónico no deseado Opciones

De: JUZGADO 3 ADMINISTRATIVO [jadmin03ppn@notificaciones.ramajudicial.gov.co] Enviado el: Martes 18/09/2012 09:06 a.m.
Para: AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO (buzonjudicial@defensajudica.gov.co);
INPEC POPAYAN (epcpopayan@inpec.gov.co); INPEC REGIONAL OCCIDENTE (demandas.rocidente@inpec.gov.co);
PROCURADURIA JUDICIAL ADMINISTRATIVA 73 POPAYAN
CC:
Asunto: NOTIFICACION ELECTRONICA MEDIO DE CONTROL REPARACION DIRECTA No 2012-171

Mensaje 2012-171 AUTO.PDF (66 KB) 2012-171 DDA.pdf (2 MB)

Ref: MEDIO DE CONTROL: REPARACION DIRECTA
EXPEDIENTE: 190013331003201200171-00
DEMANDANTE: DAIRA LICETH BOLAÑOS ORTIZ Y OTROS
DEMANDADO: INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO

De conformidad con el Art. 199 del CPACA, modificado por el Art. 612 de la Ley 1564 de 2012, en la fecha notifico el contenido de la Providencia No 060 DE FECHA 6 DE AGOSTO de 2012, que Admite la Demanda dentro del Proceso citado en la Referencia. Así mismo adjunto copia de la demanda.

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadmin03ppn@notificaciones.ramajudicial.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: 8244368 o envíenos un correo electrónico a la siguiente dirección: j03admpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Inicio UniSoftwar... Elementos... Documento... NOTIFICAC... ES 09:08 a.m.